Moción de Orden del Día N° 8663

CONGRESO de la REPÚBLICA

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la Paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:56 pm

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santa Anita, considerado uno de los distritos más jóvenes de la provincia y departamento de Lima, se creó el 25 de octubre de 1989 mediante Ley N.º 25116, siendo Presidente Constitucional de la República el Dr. Alan García Pérez y Alcalde de Lima Metropolitana el Dr. Jorge del Castillo Gálvez.

Que, el distrito Santa Anita limita por el norte y el oeste con **El Agustino**, y por el este y el sur con el distrito de **Ate**.

Que, el distrito se caracteriza por sus actividades comerciales uno de los más importantes es el Mercado Mayorista, también encontramos: depósito de aduanas, laboratorios, farmacias, industrias textiles, transportes terrestres, industrias plásticas, etc. Siendo El Óvalo de Santa Anita la zona comercial más importante del distrito, ubicado en el Km. 1 de la Carretera Central.

Que, al conmemorarse un aniversario más de su creación política, es justo expresar el reconocimiento al crecimiento y pujanza de este noble distrito limeño.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de Santa Anita, ubicado en la provincia y departamento de Lima, al celebrar el 34° Aniversario de su creación política, reconociendo el esfuerzo de su población como importante medio para el desarrollo del país.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Olimpio Alegría Calderón, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Anita y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos del distrito de Santa Anita.

Lima, 23 de octubre de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BARBARAN REYES Rosangella
Andrea
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/10/2023 17:18:26-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República